

El programa de agricultura orgánica del Ministerio de Agricultura

MIGUEL CASTRO

La producción orgánica en Costa Rica inició su desarrollo por iniciativa del sector privado (productores y *oenegés*); no obstante, durante los últimos seis años el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Mag), por medio del Programa Nacional de Agricultura Orgánica (Pnao), se hizo evidente y, en general, esto ha promovido un mayor interés del sector público agropecuario.

El Pnao se creó por decreto ejecutivo en 1995 y su rol principal, hasta 1999, fue liderar el importante proceso de redacción y aprobación del reglamento que hoy respalda al sistema de certificación de productos orgánicos en el ámbito nacional. Sin embargo, en cuanto al fomento de la producción, no se tenía políticas claras que permitieran ordenar y promover el desarrollo de esta actividad.

En 1998, una vez aprobada la nueva *Ley de sanidad vegetal*, se creó la Gerencia Técnica de Acreditación y Registro en Agricultura Orgánica, encargada de registrar a productores y procesadores y de acreditar y auditar a las agencias certificadoras, lo cual ha representado una ventaja comparativa de nuestro país en relación con varios otros de la región, donde no existe ese servicio. Un logro trascendental que esta instancia lideró es la inclusión de Costa Rica como país tercero en la Unión Europea, lo que nos permite exportar a ese mercado utilizando la certificación originada en nuestro país y no como antes, que eran necesarias costosas certificaciones europeas.

A partir de 1999 Pnao logró un mayor respaldo institucional y algunos recursos, lo que ha permitido dedicar esfuerzos con énfasis en el fomento y promoción de la producción orgánica. El panorama que se percibía era muchos productores y organizaciones de productores orgánicos que no contaban con respaldo estatal para su actividad, por lo que Pnao decidió obtener, a la mayor brevedad, información más completa sobre el sector orgánico con el objetivo de programar acciones del sector público hacia ese campo e iniciar el camino para una mayor inserción de la población dedicada a la producción orgánica en el desarrollo agropecuario nacional. En una primera etapa se analizó varios diagnósticos elaborados por organizaciones privadas involucradas en el tema con el fin de conocer el estado actual y el potencial de la actividad, identificar y ubicar a los productores, las técnicas utilizadas y las principales limitaciones que éstos enfrentaban. Además, durante ese mismo pe-

ríodo se realizó visitas a productores y se sostuvo reuniones de información y motivación con técnicos del sector agropecuario en todas las regiones del país. Asimismo, se efectuó una consulta a representantes de otros sectores involucrados en el desarrollo de esta actividad: *oenegés*, universidades y centros de capacitación, agencias certificadoras e inspectores autorizados, comercializadoras de productos orgánicos, empresas productoras y comercializadoras de insumos para la agricultura orgánica y consumidores. Este proceso de consulta permitió determinar que los aspectos técnicos de manejo de plagas y enfermedades, de mejoramiento y constancia de la productividad, y el acceso a mercados eran las necesidades más sentidas por los productores. Por otro lado, la actitud de la mayoría de los técnicos y profesionales del sector sobre el tema era de indiferencia y/o desconocimiento total, considerando muchos de ellos la producción orgánica como una actividad sin futuro comercial, y los pocos convencidos en este sistema de producción carecían de la capacitación necesaria para poder dar una respuesta aceptable al productor necesitado.

Ante la situación arriba descrita, Pnao determinó la urgente necesidad de implementar acciones concertadas entre los diferentes sectores involucrados, para: (1) articular la actividad de la producción orgánica, (2) unificar criterios y potenciar esfuerzos, y (3) promover la participación activa del sector público agropecuario en este campo.

Con la información recabada en esta primera fase del proceso, y con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, se elaboró una propuesta denominada Lineamientos para una estrategia nacional de fomento a la producción orgánica, en la que se hace un recuento de las principales limitaciones identificadas en el proceso de consulta mencionado, se enumeran algunos recursos públicos y privados disponibles para hacerle frente a esas limitaciones y se propone algunas acciones prioritarias para ser implementadas por medio de alianzas entre el sector público y el privado.

A mediados de 1999, Pnao, en una segunda etapa, realizó un taller nacional con representantes de todos los sectores relacionados en el que se identificó las principales áreas en las que se inscriben las limitaciones que restringen el desarrollo de la producción orgánica: (1) información a todo nivel (productores, técnicos, consumidores); (2) formación, capacitación y extensión; (3) investigación; (4) financiamiento; (5) organización; (6) sistemas de comercia-

lización; (7) sistema de certificación, y (8) apoyo institucional. Este planteamiento se convirtió en la primera propuesta concreta para el desarrollo de políticas públicas de apoyo a la producción orgánica partiendo de las necesidades concretas de los actores, y se le denominó Plan de acción 2000¹; en éste las acciones propuestas se ordenan en cinco áreas prioritarias en las que se debe concentrar el trabajo de las distintas instituciones del sector público agropecuario en alianza con otras instituciones públicas y privadas, ellas son: (1) información y promoción; (2) capacitación, investigación y extensión; (3) fomento a la producción, transformación y comercialización; (4) marco legal y técnico normativo, y (5) marco institucional. Así, por medio del Plan de acción se dio inicio a la ejecución de acciones concretas para dar "presencia" a la producción orgánica a nivel de las instituciones estatales y, paralelamente, se ha ido gestionando el desarrollo de las políticas que facilitarán una mayor cobertura y continuidad de esas acciones en el mediano y el largo plazo.

En los últimos tres años se ha hecho grandes avances en cuanto a la inclusión del tema, como actividad de gran potencial, en los planes y políticas de las instituciones del sector público agropecuario. En su mayor parte esto se logró brindando a los tomadores de decisión de las instituciones información amplia (estudios, estadísticas, artículos) sobre el crecimiento del mercado internacional, los precios de los productos orgánicos en este mercado y el desarrollo de la producción orgánica en todo el mundo; así como también información científica sobre aspectos técnicos de la producción agroecológica. Además, en este momento se puede afirmar que en los niveles técnicos y políticos está aumentando el reconocimiento de la agricultura orgánica como una alternativa rentable importante (especialmente para pequeños y medianos productores) que posee una tendencia de mercado creciente.

Sin embargo, queda por satisfacer la necesidad de una mayor validación científico-tecnológica de las diferentes técnicas utilizadas en el sistema de producción orgánica, especialmente en lo que se refiere a poder mantener la cantidad, calidad y constancia de la producción. Como acciones concretas podemos señalar la recopilación y difusión en página electrónica (www.infoagro.go.cr/organico/) de información que incluye conceptos básicos, desarrollo de tecnologías, publicaciones y trabajos de investigación, experiencias exitosas, directorio de actores, normativa y certificación, mercados nacionales y vínculos con otros sitios de interés -en la actualidad este sitio se está revisando y actualizando.

Se ha logrado un aumento considerable en la motivación de los medios de comunicación, que han apoyado en varias ocasiones publicaciones y programas de radio para desarrollar la conciencia del consumidor y de las instituciones nacionales. De igual manera, se ha elaborado publicaciones técnicas sobre los temas productivos fundamentales, dirigidas a productores, técnicos y docentes que se inician en el tema. Estas acciones han aportado a la unificación de

criterios y al conocimiento general sobre la producción orgánica. De especial importancia se considera el plan de difusión de la agricultura orgánica en el sistema de enseñanza escolar mediante un proyecto coordinado estrechamente con Danea, del Ministerio de Educación, en el año 2003, y que englobó, en su fase inicial, a unos 750 docentes de los 20 distritos escolares del país. Para 2006 se espera continuar con este proyecto y vincularlo a la difusión de los huertos escolares orgánicos.

Las acciones para el fomento de la producción han enfrentado serias limitaciones para avanzar. La capacitación de los técnicos del sector público y, por lo tanto, el desarrollo de un sistema de extensión especializado en agricultura orgánica encontró obstáculos como, por ejemplo, falta de recursos económicos en el Mag para llevar a cabo la actualización necesaria de los extensionistas. Se tiene especial esperanza en la inminente puesta en ejecución del Programa Mag-Bid, que incluye apoyo no solo para promover proyectos productivos sino también para llevar a cabo una capacitación a fondo a los extensionistas.

Para el fomento de la investigación en 1999 se creó el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología en Producción Orgánica, que es un grupo interdisciplinario con representación de las universidades nacionales, las ONGs, las organizaciones de productores y el sector público agropecuario. Tiene como principal objetivo el promover y orientar el desarrollo de la investigación conjunta entre productores y técnicos, centrándose en la necesidad de resolver los problemas tecnológicos a nivel de campo. Uno de los aportes más importantes de tal Programa ha sido promover el intercambio de experiencias y originar alianzas entre productores experimentadores e investigadores académicos y técnicos, para lo que ha organizado tres encuentros de investigadores y giras de intercambio a proyectos productivos en todo el país; durante los encuentros se ha conocido los principales avances de investigación del país. En 2005 ese Programa decidió realizar un concurso de productores y productoras orgánicos para estimular iniciativas experimentales, y se espera efectuar en 2006 el Cuarto En-

¹ Para texto completo del plan ver *Sector Agropecuario Costarricense. Programa Nacional de Agricultura Orgánica. Plan de Acción 2000. Enero 2000.*



Gallo orgánico en finca experimental de la Universidad Nacional

cuentro Nacional de Investigadores.

La exportación y los mercados locales han tenido una enorme importancia en el panorama en la producción orgánica, y el Pnao, en alianza con la Promotora del Comercio Exterior y con los comercializadores, ha participado y, en ocasiones, ha organizado encuentros y reuniones con potenciales compradores (BioFach en Alemania, proveedores de barcos y hoteles, mercados mayoristas, supermercados nacionales, tiendas especializadas, etcétera) para acercar a compradores y vendedores. Y en el último Biofach, del presente año, el volumen de transacciones superó el millón de dólares.

El mercado local ha venido creciendo en forma lenta, pero a partir de 2003 ha habido mayor incremento de la demanda; sin embargo, la mayoría de los productores no cumplen en buen grado los requisitos de calidad, volumen y constancia en la oferta. Éste es el reto de mayor envergadura que afrontamos en la producción orgánica nacional. Por ello, en 2006 será prioritaria la identificación de los productores que producen orgánico sin certificación y de los que están indecisos en enfrentar el cambio, para poder orientarlos y apoyarlos. Es por ello, también, que la *Ley de fomento a la agricultura orgánica*, que recién fue sometida a la corriente legislativa, significará una herramienta formidable para afrontar esta lucha, ya que incluye temas sensibles como el crédito, la certificación y los incentivos.

Por otra parte, Pnao ha venido participando activamente en la gestación del Movimiento de Agricultura Orgánica Costarricense (Maoco), el cual ha pasado por un proceso de formación que dura ya unos años y se ha orientado a

la formación de comités regionales integrados por productores, y se encuentra elaborando una estrategia nacional para la producción orgánica con visión de largo plazo, pero cuyo principal aporte será el proceso mismo, en el que mediante la participación de un gran número de productores y organizaciones en cada región del país se fortalezca la visión común del movimiento orgánico nacional y se genere así la fuerza necesaria para lograr una incidencia efectiva y permanente en las autoridades de las instituciones públicas y privadas.

Para concluir podemos subrayar los temas que Pnao tiene en agenda y que debe atender con mayor atención: (1) Fortalecimiento de Pnao e inclusión del tema en las prioridades y programación del sector. (2) Sistematización y facilitación del acceso a la información sobre agricultura orgánica. (3) Promoción por medio de la prensa nacional de las ventajas de la producción orgánica y motivación a los consumidores. (4) Capacitación de técnicos extensionistas (mediante apoyo del Programa Mag-Bid). (5) Apoyo a la estrategia nacional para la producción orgánica y a la *Ley para el fomento de la producción orgánica* promovidas por Maoco. (6) Apoyo a proyectos regionales de reproducción de semillas orgánicas. (7) Apoya al proyecto de huertos escolares orgánicos coordinado con el Ministerio de Educación. (8) Participar en la elaboración del Cuaderno de Nuestra Finca 2007. (9) Apoyar y coordinar los proyectos productivos regionales (apoyo Mag-Bid). (10) Promover la asistencia de productores a la Feria Biofach 2006, en Alemania.



Excremento de cabra para producir abono en finca experimental de la Universidad Nacional